



Ilustre Municipalidad de
La Serena

11 JUL 2018

LA SERENA

DECRETO N° : 1263 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

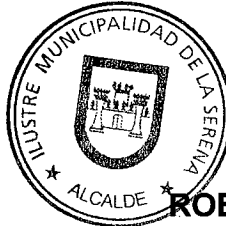
La solicitud presentada por la señora **Sandra Espinosa Guerra**, la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, las Modificaciones en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil Artículo 548 y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a **Karen Muñoz Pérez**, cédula de identidad funcionaria de Planta Grado 9° de la E.U.S.M. de la Dirección Secretaría Municipal, para que asista a la constitución legal de la **Asociación de Funcionarios Jubilados y Activos Ilustre Municipalidad de La Serena**, el día Jueves 12 de Julio de 2018 a las 15:00 horas en Prat N° 451, Piso 3 La Serena.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Srta. Karen Muñoz Pérez
- Reg. Org. Comunitarias
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/KMP/ybr.-
D-120